Precios de anuncios
Pago adelantado
En 1.ª plana 50 céntimos línea.—En la sección de noticias, precios convencionales.—En 3.ª plana 10 céntimos línea.—En 4.ª ídem 5.—Esquelas de defunción: en 1.ª plana á una columna, 12 pesetas; á dos, 16; á tres, 50.— E tercera plana á una columna, 8 pesetas; á dos, 12.
Sobre estos precios se hacen descuentos con relación al número de inserciones.
CORRESPONSALES PARA ANUNCIOS
En París, M. Albert Lorette.—En Madrid, Sociedad general de anuncios de España.—En Barcelona, señores Roldós y C.ª, y Cebrián y C.ª.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

Precios de suscripción
Pago adelantado

	Pesetas
Trimestre: capital	4'00
Año: en la idem	15'00
Trimestre: fuera de la capital	4'50
Año: fuera de la idem	18'00
Id. extranjero	40'00

Número suelto, 5 cts.—Atrasado, 25
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
HERNÁN CORTÉS 9
(Palacio de García de los Ríos Macho

Año IX.—Número 2.981 | SANTANDER.—Viernes 10 de mayo de 1901 | Teléfono número 139

Boletín religioso

SANTORAL.—Stos. Antonino, arz., Gordiano, Epimaco, Cuarto y Quinto, mrs., y el B Juan de Avila, cf.

DR. BENET
MÉDICO Y DENTISTA
MUELLE, 14, SEGUNDO

Crédito Industrial y Comercial

Acordado por la junta general celebrada el 20 de los corrientes el reparto de 3 240 acciones de la sociedad «Minas Complemento» en la proporción de 27 por 100 de las acciones del Crédito Industrial y Comercial actualmente en circulación, los señores tenedores de estas últimas se servirán pasar á recoger las que les correspondan dentro de la citada proporción, previo pago del 50 por 100 que aquellas tienen desembolsadas desde el día 1.º al 10 de mayo próximo.
Santander 23 de abril de 1901.—El secretario, *J. Fresnedo.*

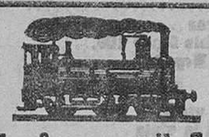

Comp. del ferrocarril Cantábrico

Acordado por el consejo de administración de esta Compañía hacer efectivo el segundo dividendo pasivo de 15 por 100 del capital de las acciones de prolongación serie C, se pone en conocimiento de los señores suscriptores para que se sirvan hacer el ingreso correspondiente, presentando las carpetas provisionales en el Banco Mercantil de esta ciudad desde esta fecha hasta el 15 del corriente mes.
Santander 1.º de mayo de 1901.—El director gerente, *M. de Huidobro.*

AHI DUELE

Con el título de *Cúmplase la ley*, publica el excelente periódico de Lisboa *Correo Nacional* un documento importantísimo, cuya lectura recomendamos eficazmente á los católicos españoles, por si al fin se deciden á imitar á sus hermanos los portugueses.

Dirígese este notable documento á los Poderes públicos del vecino reino, en justa demanda de que se aplique á las asociaciones masónicas la ley que los sectarios invocan ahora contra las asociaciones religiosas.

Puesto que, según ellos reconocen y proclaman, todos los que viven en un mismo territorio deben estar sometidos á las mismas leyes—principio hasta ahora no rechazado por nadie—claro es que las que rigen para los católicos deben estar también en vigor para los masones.

Hé aquí el documento de referencia:

«Al señor ministro del Reino»

Comienza el documento reproduciendo el estado publicado por el *Boletín Oficial del Grande Oriente* en que se cita uno por uno todos los centros masónicos existentes en Portugal, consignando sus nombres y sitio de residencia; y luego dice:

«Tanto el Grande Oriente como las veintiocho logias y triángulos masónicos *no tienen los Estatutos aprobados por la autoridad civil.*

Son sociedades secretas expresamente prohibidas por el artículo 283 del Código Penal.

Son centros revolucionarios donde se traman conspiraciones contra la Religión del Estado y contra las mismas instituciones monárquicas.

Son verdaderas *asociaciones de malhechores*, que sustituyen los apellidos por nombres de guerra y se obligan bajo pena de muerte á guardar secreto absoluto de lo que en ellas se dice, se hace ó se acuerda.

Son finalmente asociaciones ilegales, capitaneadas por el Grande Oriente, que está en perfecta inteligencia con el nefasto sindicato que explota al país, y con los republicanos; los cuales se valen de ellos como de espías para conseguir sus fines.

En resumen; son *asociaciones que están fuera de la ley*, por que no tienen autorizada la existencia; y á más de eso, por ser sociedades secretas, y como tales incursas en las penas establecidas por el artículo 283 del Código Penal.

Señor ministro del Reino:

Los h.·. afiliados en dichas logias están continuamente pidiendo á V. E., ya por medio de los periódicos, ya por el de manifiestos profusamente difundidos por todo el país, que se cumpla la Ley contra las Asociaciones religiosas, por hallarse, según ellos, constituídas ilegalmente.

Y V. E., accediendo á lo pedido por ellos, ha dispuesto abrir una información para averiguar lo que tienen de cierto dichas acusaciones. En virtud de tal información, S. E. ha mandado ya cerrar algunas de aquellas Asociaciones, so pretexto de que estaban fuera de la ley.

¿Pero es que S. E. ha mandado también indagar si los acusadores se hallaban dentro de la ley?

Nada de eso, señor ministro del Reino. Y con todo, ninguna de dichas logias, ó centros revolucionarios, tiene aprobados los estatutos.

Hay más; no se sabe dónde tienen el domicilio social esos *obreros del trabajo*, que se ocultan cuidadosamente á las miradas del público.

No se sabe en qué parte funcionan, quién las dirige, y ni siquiera lo que hacen!

¡Sobre ellas la autoridad no ejerce vigilancia alguna!

Y sin embargo, dichas logias dependen del Grande Oriente masónico, donde hay un Gran Maestre con fueros de Papa, de Rey, de Juez y de Gobierno; donde funciona un tribunal de justicia, que juzga y condena á los h.·. que se sustraen á las reglas .., *planchas* y *balaustres* masónicos!

¿Seguirá este verdadero estado funcionando dentro del Estado y gozando de la tolerancia criminosa de la autoridad?

Sea cual fuere la acción de las logias masónicas, ¿permitirá V. E. que continúen disfrutando de la apacible tranquilidad en que han vivido hasta aquí, al paso que se persigue como si fueran asesinos y bandidos, á los individuos pertenecientes á las Asociaciones religiosas?

No es posible.

Aténgase al cumplimiento de la ley, y aplíquese íntegramente á *todas* las Asociaciones que estén fuera de ella.

Es fuerza, pues, que se proceda á una información sobre todas las logias masónicas que hay en Portugal, que se les obligue á presentar los estatutos y que inmediatamente sean cerradas aquéllas que no los tienen aprobados.

Y es forzoso también que V. E. se digne dar cumplimiento al siguiente decreto de 27 de febrero de 1888, que está en vigor:

»*Considerando también que por este motivo y según los términos de la ley penal, son reprobadas como ilícitas, cualquiera que sea su fin, las llamadas sociedades secretas:*

»Considerando que son verdaderos malhechores aquellos que forman parte de asociaciones cuyo fin sea cometer cualesquiera crímenes contra la Religión del Reino, contra la seguridad del Estado, contra el orden y tranquilidad públicos, contra las personas y contra las propiedades; todas las fuerzas de la pública seguridad deben poner rigurosa y pronta represión á tales asociaciones;

»Manda igualmente el propio augusto señor que se llame la atención de los referidos magistrados sobre lo dispuesto en el número 6.º del art. 220 del citado Código y sobre los artículos 266, 282 y 283 del Código Penal, para que por los medios administrativos y de policía de su competencia ejerzan la más activa y cuidadosa vigilancia para que se averigüe la existencia y se exija efectiva la responsabilidad legal á las asociaciones que se hallen contraviniendo los citados artículos.

Cúmplase, pues, la ley, señor ministro, haciendo que la luz penetre en esos antros que están fuera de la ley.»

Hasta aquí el documento.

¡Bien por los católicos portugueses!

Consejo de ministros

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 9—*(Varias horas)*

Ante la Reina

Esta mañana se ha celebrado en Palacio el acostumbrado Consejo de ministros bajo la presidencia de la Reina.

Casi todo él se ha reducido al discurso resumen del señor Sagasta.

El jefe del Gabinete se ocupó extensamente de los sucesos de Barcelona, examinando sus antecedentes y comunicando á la Reina las noticias que de las autoridades de aquella capital venía recibiendo el Gobierno.

De unas y otras dedujo el señor Sagasta que el movimiento ha sido preparado por los anarquistas, que son numerosos en Barcelona, población que han elegido como centro de acción tanto los españoles como los extranjeros.

Sabe así mismo el Gobierno que los catalanistas no son extraños al movimiento, que han alentado y ayudado encubiertamente.

El Gobierno será inexorable con unos y con otros, hallándose dispuesto á deportar á los anarquistas que aparezcan complicados en los últimos acontecimientos.

Aunque los periódicos y algunas referencias particulares aseguraban que eran 21 los detenidos á bordo del acorazado *Pelayo*, me consta positivamente que en los primeros momentos fueron encerrados 32 en el indicado buque de guerra.

El señor Sagasta expuso á la Reina su confianza en que la tranquilidad vuelva pronto á Barcelona, pues anoche recobró la población su aspecto normal, según conferencia telefónica celebrada por el señor Moret con el Gobernador civil.

El Gobernador le aseguró que la tranquilidad era completa, hallándose abiertas la mayor parte de las fábricas y confiando en que pronto se habrá dominado el movimiento.

Indicó el señor Sagasta que el Gobierno conocía los nombres de los catalanistas comprometidos, acerca de los cuales guardaba prudente reserva, como es natural.

Añadió que las autoridades tienen instrucciones varias para concluir con las perturbaciones estando dispuestas á proceder con mano dura así con los hombres como con las mujeres, con los ancianos como con los niños, para impedir que el anarquismo y el catalanismo lleguen á tener medios de acción.

Habló también de la contienda electoral haciendo un cálculo aproximado de la representación que tendrán en las próximas Cortes la mayoría y las minorías.

Dijo que todas estarán representadas, salvo la socialista, de la que no sabe si sacará triunfante algún candidato, pues el papel Iglesias ha perdido mucho en la circunscripción de Bilbao.

Otro de los extremos de que se ocupó á continuación el Presidente del Consejo fué el particular relativo á las huelgas, diciendo que afortunadamente se podían considerar solucionadas sin que haya habido que apelar á medios violentos.

Del llamado conflicto de Motril entre fabricantes y cultivadores de la caña de azucar dijo que estaba también resuelto por haberse aceptado la base que fija el precio de la arroba de caña en catorce cuartos y medio.

Se ocupó por último de la política exterior hablando de la crisis alemana que se ha resuelto encargándose de la cartera de Hacienda un personaje político de orígen español.

Se hizo cargo de los sucesos ocurridos en la frontera argelina y de las complicaciones á que pudieran dar orígen, y continuó dando cuenta del malestar que se observa en Inglaterra y de la huelga monstruo que se prepara, como protesta contra el impuesto sobre los carbones.

EL CORRESPONSAL.

COSAS DE ESPAÑA

Sí; cosas tenemos en este desgraciado país que «farán fablar las piedras»

Nos dicen varias personas que todavía no se han cobrado los intereses del cupón vencido el 1.º de abril último, correspondiente al trimestre referido del 4 por 100 interior. Unicamente el privilegiado Banco de España ha tenido esa suerte, para los títulos que guarda en depósito.

Cortado el último cupón de las carpetas provisionales del 5 por 100 amortizable, encontramos que parece no haberse recibido los títulos definitivos en que se convierten aquellas, excepción hecha de los que se hallan también depositados en el Banco. Ni siquiera se han recibido las facturas para presentar los cupones en la Intervención de Hacienda pública de esta provincia por los particulares que tengan en su poder los títulos.

¡Pobres interesados, poseedores de carpetas provisionales del 5 por 100! Se quedan como Quevedo, que ni sube ni baja ni está quedo, hasta que se le mueva el cusjo á la Dirección de la Deuda de dar las órdenes para que se les provea de sus títulos, que tienen perfecto derecho de exigir que se les entreguen sin demora. Entretanto, ¡qué perjuicio no se les irroga, cuando no pueden enagenar esos valores ni pignorarlos para sus atenciones, para sus necesidades!

¿Y por qué no se pagan los cupones? ¿Por qué no se entregan esos títulos, que deben estar durmiendo en alguna parte, porque no es creible que hayan excluído de la tirada á los que no estén depositados en el Banco de España, que es uno de los reyes de España. Y después dicen que la *libertad* concluyó con los monopolios y con los privilegios. Nunca hubo tantos como ahora. De donde resulta que á este bendito país se le engaña como á un chino.

Y en cuanto al pago de los intereses es muy extraño que sufra retraso cuando el señor ministro de Hacienda ha dicho estos días que el Tesoro está sumamente desahogado, como que tenía en el Banco ciento cincuenta millones de pesetas ho'gando.

Pero como los señores están tan ocupados en las elecciones para asegurarse la pitanza, no se acuerdan de que no tienen que comer los demás. El harto no se acuerda del hambriento. Este procedimiento es el más á propósito para hacerse amigos y fomentar el socialismo.

¿Quousque tandem...?

Paciencia, mucha paciencia se necesita para soportar estos y otros abusos de nuestros gobernantes y funcionarios públicos.

Entretanto, vosotros, los que padeceis persecución por la justicia, que teneis que pedir lo que es vuestro como de limosna, y, si os vienen á cobrar la contribución, no os admiten esas carpetas, que son ya papel mojado, como compensación de crédito, ni hay quien os dé nada por ellas, estando expuestos, si no hay quien os favorezca, á que os apremien, embarguen, ejecuten y os rejen, os sajen y os tundan después como carneros, tomad tila, mucha tila.

Para coronar la fiesta, ya vemos las garantías de paz, de orden, de justicia y de moralidad, como de seguridad y de respeto á la propiedad, que el Gobierno nos proporciona.

Lo de Barcelona

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 9—*(Varias horas)*

Juicios de la prensa

Todos los periódicos de la mañana consagran sus editoriales á los sucesos de Barcelona, para condenar enérgicamente la actitud levantisca en que viven colocados elementos reñidos con la ley.

El Imparcial aplaude cuanto se haga contra los catalanistas y dice que fortalece el ánimo ver el sentimiento de indignación y de protesta, contra los groseros insultos de los catalanistas, que reflejan todos los periódicos de Madrid.

Reclama la acción de todos para atacar el mal de raíz.

«España—dice—ha sacrificado á Cataluña muchos intereses nacionales y ahora se lo paga de ese modo.

»Cataluña—continúa diciendo—explotó nuestras colonias. Cuando los naturales se levantaron, fueron todos los españoles á morir á millares para conservar á Cataluña sus mercados.

»En cambio—sigue—cuando se anunció que la escuadra enemiga marchaba contra aquel puerto. Barcelona amenazó con izar bandera blanca.»

El Liberal en un artículo «¿Estamos locos?» dice:

«Domina una deplorable confusión en el Gobierno y en la prensa.

»Se han fijado en media docena de odiosos gritos aislados y se atribuyen á un pretendido separatismo las últimas revueltas, que sólo han sido originadas por unos cuantos huelguistas.»

Las garantías

Durante las elecciones se restablecerán las garantías constitucionales, alzando el estado de sitio; pero en caso de nuevos alborotos se volverá al mismo estado excepcional.

Tranquilidad

En Barcelona reina tranquilidad.

Han sido presos Bofarulla, Foucuber y otros.

Fuerzas de todas las armas ocupan calles y plazas.

Optimismos

Se cree que el Gobierno podrá levantar pronto la suspensión de las garantías constitucionales en Barcelona.

Censura

Continúa en la Ciudad Condal la censura absoluta sobre los despachos telegráficos para Madrid.

Siguen suspendidas las conferencias telefónicas.

Según pequeños detalles que se reciben por telegramas, se sabe que ayer en Sans los revoltosos quemaron una casilla de consumos, apedreando á los empleados, que resultaron heridos.

En la carretera de Mataró la caballería cargó sobre los amotinados.

Se oyó sonar un tiro sin que nadie resultara herido.

Los revoltosos se disolvieron.

Un soldado resultó contuso de una pedrada.

Reunión

En la reunión celebrada en la Capitanía general de Barcelona se acordó la distribución de fuerzas dotándoles de municiones de guerra.

Prisiones

Continúan llevándose á cabo prisiones de conocidos anarquistas.

Pasan de cien los detenidos hasta la fecha.

Los tranvías

Esta mañana se intentaba reanudar en Barcelona los servicios de tranvías.

Según mis noticias reina tranquilidad.

Esta mañana se ha reanudado el servicio en Badalona y Sans, esperándose que mañana se conseguirá hacerlo en los demás puntos de la ciudad.

Movimiento de tropas

De Reus han salido fuerzas de caballería para Barcelona.

Al capitán general de Aragón se le ha ordenado tenga preparadas fuerzas por si se hace necesario enviarlas á la Ciudad Condal.

EL CORRESPONSAL.

El Gobierno ha acordado suspender en Barcelona las garantías constitucionales y declarar el estado de sitio en aquella capital.

Hay que advertir que las garantías estaban suspendidas desde hacía dos años, cuando este Gobierno tomó posesión.

¡La suspensión de garantías! ¿Qué sería de estos Gobiernos sin ese mágico resorte, que manejan á voluntad, cuando les dá la gana?

Se encuentran cuatro fusiles de chispa, que se supone pertenecen á los carlistas y, ya se sabe: suspensión de garantías.

Se amotinan los empleados de una fábrica y suspensión de garantías inmediata y presurosa.

Canta un borracho en las calles y suspensión de garantías *al canto.*

Así como «al otro» le preguntaban:—«Y á usted ¿quién le presenta?»—hay que decir de las garantías constitucionales: Esas garantías ¿quién las garantiza?

Los ingleses están preparando una expedición al Polo Sur.

Celebraremos que descubran el Polo y que les guste aquella región.

A ver si se mudan allá y nos vemos libres de su grata compañía.

En la calle de San Antonio Abad, de Barcelona, ha sido muerto un individuo por los alborotadores «de estos días».

El tal individuo no se metió con nadie. Iba tranquilamente montado en su bicicleta, cuando le obligaron á detenerse, le hicieron desmontar y le dieron una cuchillada que le cortaron la femoral, produciéndole la muerte casi instantánea.

«Sin duda—dice *El Universo*—habría circulado el rumor de que Pantoja había comprado bicicleta.»

No: igual le hubieran muerto sabiendo que no era Pantoja.

Lo que les irritó fué el verle montado en bicicleta.

Pensarían: «Si este medio de la locomoción se generaliza, hará innecesarios á los burros ¡Qué va á ser de nosotros!»

Y el instinto de conservación les hizo dirigir la cuchillada á la femoral del pacífico ciclista.

EQUIS.

VARIEDADES

(CONTINUACIÓN)

Enviamos desde aquí los homenajes de nuestros más profundos respetos, como los de nuestro excelente amigo el ínclito don Angel Basave, á quien tenemos que agradecer que nos haya excitado á escribir estas líneas, al dignísimo señor Obispo de Oporto, por ese suceso desagradable ocurrido dentro del recinto de un establecimiento docente, interrumpiendo la solemnidad pacífica de un acto académico, expresándole nuestro más vivo sentimiento por el ultraje de que fue objeto su venerable persona; y quisiéramos que esta espontánea manifestación nuestra le sirviera de consuelo, de reparación y desagravio por aquel disgusto y contrariedad.

El otro particular se refiere á lo ocurrido con el llamado P. José, antiguo empleado, que no es clérigo, pero que predica la buena doctrina, recorriendo varias provincias, y que se hace oir por donde va, atrayéndose el interés del público por su vida ejemplar y austera y por la dulzura de su carácter, su caridad y sus virtudes.

Como todo lo bueno en este mundo ha de sufrir contradicción, algunos espíritus maléficos hicieron correr la voz de que el bueno del P. José estaba chiflado. Le llevaron al hospital de Murcia y luego se convencieron los doctores de que estaba cuerdo y muy cuerdo. Locos ó insensatos son los que juzgan de lo que no entienden, los que le tenían por demente.

Murió el padre de este bendito hombre, y parece que se expidieron exhortos á Zamora, sino estamos mal informados, donde se encontraba este, notificándole su cualidad de heredero, para que fuese á hacerse cargo de la herencia, que no era despreciable; y ¿saben ustedes qué hizo el supuesto loco? Pues simplemente, renunciar á su legítima paterna formalmente y ante notario público, haciendo donación *inter vivos* de lo que hubiera constituído su fortuna, en favor de los pobres y de algunos establecimientos benéficos.

Esto hacen los locos para el mundo, pero sabios á los ojos de Dios. Los mundanos que adoran al becerro de oro, se escandalizarán y lo encontrarán estúpido; no comprenden que haya quien se haga pobre voluntariamente. Pero esto lo hacen los que van por el camino de la perfección siguiendo los preceptos evangélicos. «Bienaventurados», dijo el Señor, «los pobres de espíritu,» dándoles carta de nobleza divina.

Resulta que el Padre José es un héroe, y que los indigentes se lamentarán de que no tenga muchos imitadores.

Las corrientes, lo mismo las de arriba que las de abajo, en la época presente son abiertamente contrarias á los principios religiosos, á la ley de caridad y de amor á nuestros semejantes. Hoy son perseguidos los ungidos del Señor y los que dirigen á la grey cristiana por el camino del cielo. No tienen libertad para presentarse en público sin que corran riesgo sus personas. Ni se les concede, en un país católico, que se permitan declamar contra la perversidad y el vicio, cuando aun en tiempos del paganismo y de la más encarnizada persecución de los tiranos contra el cristianismo, decía San Pablo que la palabra de Dios no es cautiva y predicaba hasta en las cárceles estando preso. Y aún más: á las personas que la plebe considere más afectas á las prácticas religiosas, sin respetar edad ni sexo, las insulta y encarnece, en cuanto tengan olor de virtud. Esto es para que los católicos se duerman y no traten de defenderse por las vías legales.

Ya decíamos días pasados que no había hombres de corazón, y ahora añadimos que algunos son menos que mujeres. Algo podemos certificar citando un ejemplo que nos avergüenza, porque no somos capaces de otro tanto. El domingo, estando de paseo unas apreciabilísimas señoritas, á las que tenemos el gusto de conocer desde que nacieron, verdaderamente distinguidas, sin que á nadie pueda parecer sarcasmo ó hipérbole, porque se abusa mucho del adjetivo, notaron que alguien tiraba piedras cerca de ellas y estaban temerosas de que alguna les alcanzara. Los que las arrojaban eran tres mozalbetes del gremio de pescadores, y no las dirigían á las señoritas, sino á los hilos telegráficos. Al notar aquellos que las jóvenes se asustaban, les interpelaron diciéndolas si venían de Santa Lucía y otras impertinencias. Gente sin educación ofende aun sin quererlo; pero luego largaron tan horribles blasfemias aquellos desalmados, que reanimándose las interpeladas, los increparon con tanta energía y dignidad que cesaron de producir tan abominables palabras. Dos hombres que pasaban se contentaron con decir: «ni los cafres.»

CANTA CLARO.

* * *

Observamos que el martes apareció en nuestro artículo, fuera de su lugar, el paréntesis que debió ir después de «clan» *(Royal Stuart Farquarson).*

O. O.

Escuela Normal Elemental de maestros de Santander

Curso académico del 1900-1901

Con arreglo á lo prevenido, los exámenes de los alumnos de enseñanza oficial se verificarán, en la forma prescrita, durante los días 23 al 30 del actual, á las diez de dichos días.

Los exámenes de los alumnos de enseñanza no oficial tendrán lugar en el próximo junio y en la forma y días siguientes:

Ingreso —Días 3, 4 y 5, á las diez.

Pruebas de curso y asignaturas.—Días 7, 8, 10, 11 y 12, á la misma hora.

Reválidas —Días 14 y 15, á igual hora.

El pago de los derechos de matrícula para los alumnos oficiales y no oficiales se solicitará en la primera quincena de mayo; siendo estos derechos los de 25 pesetas por curso académico, para los alumnos de enseñanza no oficial y 12'50 pesetas para los alumnos oficiales, como derechos del segundo plazo de matrícula.

El abono de estos derechos se verificará en papel de pagos al Estado.

Los alumnos que soliciten examen de ingreso deberán presentar los documentos siguientes:

1.º Solicitud en papel del sello correspondiente dirigida al Director de la Escuela.

2.º Cédula personal del ejercicio vigente.

3.º Partida de bautismo ó certificado del registro civil, según los casos, debidamente legalizada.

4.º Certificación de buena conducta, extendida por la autoridad competente y en el papel oportuno.

Los alumnos de enseñanza oficial y los de enseñanza no oficial satisfarán cinco pesetas por derechos de exámen.

La edad determinada para el ingreso será la de quince años cumplidos.

El exámen de ingreso consistirá en un ejercicio escrito, otro oral y un último práctico.

El ejercicio escrito consistirá en contestar, por escrito y en el término de una hora, á los temas, preguntas ó trabajo que el tribunal acuerde. Calificado este ejercicio pasarán los examinados á practicar el oral, que consistirá en contestar á las preguntas del programa, sin sacarlas á la suerte. Ultimamente verificarán el ejercicio práctico, consistente en la resolución de problemas, etc.

Los aspirantes que estén en posesión de un título académico y así lo justifiquen, están dispensados del exámen de ingreso.

Los alumnos de enseñanza no oficial que aspiren á las calificaciones de sobresaliente ó notable, lo harán constar así en sus solicitudes. Los que no lo hagan constar, solo podrán ser calificados de aprobado ó suspenso.

Las asignaturas del grado de Bachiller que son conmutables con las de la carrera serán las que tengan igual nombre y estudien en el mismo número de cursos.

Los alumnos que obtengan la calificación de sobresaliente en todas las asignaturas de un curso pueden obtener matrícula de honor.

En el tablón de anuncios de la Escuela Normal quedan fijados los correspondientes á exámenes, matrículas, derechos y tribunales.

Las horas destinadas para el despacho de los asuntos de Secretaría son de nueve á trece.

Causas señaladas para verse en juicio oral durante la semana próxima:

Día 13.—La causa procedente del Juzgado de Santoña, contra Elena Montero, por lesiones: defensor, señor Botín; procurador, señor Ruano.

Día 14.—Idem del de Santander, contra Santos Laguno, por hurto; defensor, señor Parets; procurador, señor Uslé.

Día 14.—Idem del de id., contra Andres Rivero, por lesiones; defensor, señor García Obregón; procurador, señor Ordoñez.

Día 14.—Idem del de id., contra Manuel Castaño, por id.; defensor, señor Colomer; procurador, señor Reguera.

Día 15.—Idem del de Ramales, contra José Luis Mata, por id.; defensor, señor Lavín; procurador, señor Oué.

Día 15.—Idem del de id., contra Pedro Sainz Trápaga, por id.; defensor, señor Botín; procurador, señor Uslé.

Día 17.—Idem del de Santander, contra Victor Campos Fuente, por robo; defensor, señor Diestro, procurador, señor Báscones.

Día 18.—Idem del de id., contra id.. por id.; defensor, señor Calderón; procurador, señor Oué.

* * *

Por el Tribunal de lo Contencioso-administrativo del Estado se ha confirmado la sentencia dictada por el de esta provincia, en la que se declaraba no haber lugar á revocar ni anular la providencia del Gobernador civil que dispuso que no procedía apremiar á don Cecilio Lobrango para el pa-

M.E.C.D. 2017

go de 3 278 pesetas y cincuenta céntimos correspondientes al impuesto de consumos del primer trimestre del ejercicio de 1890 á 1891, imponiéndose las costas por dicha superioridad al Ayuntamiento de Camaleño.

* * *

Onofre Ruiz Cotero, vecino de Escobedo, ha sido condenado por lesiones á don Guillermo Limnton á dos meses y un día de arresto mayor y 28 pesetas de indemnización, habiendo sido absueltos los procesados en la misma causa Isaac Hondal Cadelo y Feliciano Cotero Pérez.

* * *

Ha sido declarado absuelto por falta de delito Rogelio García Ruiz, á quien se acusaba de supuesta resistencia á los agentes de la autoridad.

* * *

Gerardo Bubio Gutiérrez, procesado por haber inferido lesiones á Aniceto González, vecino como él de San Vicente de la Barquera, ha sido condenado, por haber obrado con arrebato y obcecación, á un mes y un día de arresto mayor y veinte pesetas de indemnización.

* * *

Agapito Prieto Nicasio Manuz, acusado de haber inferido lesiones á Rosalía Peláez, ha sido declarado absuelto por falta de delito.

Contra la DEBILIDAD y la FATIGA
VINO DE
BUGEAUD
QUINA AMARILLA REAL — CACAO
VINO GENEROSO
PARIS, 5, Rue Bourg-l'Abbé. Principales Farmacias.

NOTICIAS

La Archicofradía de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús celebrará en la iglesia parroquial del Santísimo Cristo estos solemnes cultos.

El día 10 de marzo, á las siete de la mañana, será la misa de comunión general reparadora en la cual ganan indulgencia plenaria los congregantes.

El ejercicio de la tarde dará principio á las siete; después de manifestar en el sagrario á Su Divina Majestad, seguirá el rezo de la estación, rosario, ejercicios propios de esta devoción y sermón que predicará don Andrés García, coadjutor de la Compañía, terminando con la bendición y reserva.

La guardia civil de Potes ha detenido á dos individuos como presuntos autores de las heridas causadas á un convecino suyo, las cuales son de bastante gravedad.

* * *

La de Ampuero ha capturado y puesto á disposición del Juzgado correspondiente á Florencio Ateca Martínez, autor de una puñalada, la cual dió al vecino de Rasines Prudencio Peña Gutiérrez.

* * *

La de Perrozo ha denunciado á varios vecinos por corta fraudulenta de leñas.

* * *

La de Renedo ha detenido á dos sujetos por promover una reyerta, á los cuales se les ocupó una escopeta, una navaja jerezana que, con los individuos dichos, fueron puestos á disposición del Juzgado.

Han solicitado registro de minas:

—Don Elías Herrero Ceballos, 12 pertenencias de mineral de hierro, denominadas «Fe», en Puente Viesgo.

—Don Nicolás Alsaga Calderón, 40 de hierro, con el nombre de «Santa María», en Los Corrales.

A las doce y media de la tarde de ayer llegó á esta ciudad el batallón de la Lealtad, con la música del regimiento.

Poco después de su llegada marchó para Burgos el de San Marcial, que guarnecía la plaza.

Mercancías

llegadas ayer en pequeña velocidad por el ferrocarril del Norte:

109 bultos de harina, á Hermosilla; 109 á Quintanilla; 369 á Illera; 36 á Morante; 109 á González; 73 de vino, á López; 69 á Juan; 12 á Martínez; 52 á Salazar; 1 á la orden; 1 á Illera; 4 á Díaz; 1 á Martínez; 1 á Roldán; 2 á Gutiérrez; 2 á Gómez; 2 á González; 2 á Azcona; 4 á Peral; 4 á Abad; 250 de salvado, á Villegas.

Romaneo de ayer

Reses mayores, 15; menores, 14, con peso de kilos 3 611; cerdos 7, con 589 kilos; corderos, 33.

Han sido denunciados á la Alcaldía:

Una sirvienta por tirar cristales á la vía pública.

—Un chico por dar una pedrada á una niña.

—Un sujeto por abofetear á un niño.

—El dueño de un carro por enunciar la calle con el estiércol que en él llevaba.

—Dos individuos por promover escándalo.

—Dos operarios de la fábrica de mosáicos «La Cantábrica» que trataron de agredir á otro sujeto por creer que éste tenía la culpa de que ellos hubiesen sido despedidos de la fábrica citada.

Ayer fué curado en la Casa de socorro Caridad Gallut, de Santander, de una contusión en el labio superior.

En la corrida de toros que se celebrará en nuestro circo taurino el día 16 del corriente, tomará parte como banderillero un conocido joven de Santander, apodado *El Señorito*, el cual, según nos informan, muestra excelentes aptitudes para la lidia de reses bravas.

El tiempo

Don Mariano Herrero, astrónomo residente en Cáceres, anuncia que del 12 al 15 del mes actual estallarán grandes tempestades en toda España, y durante la segunda quincena de mayo, hasta el día 20, se dejarán sentir fuertes calores, viniendo después, alternativamente, unos días de alta temperatura y otros de grandes chubascos.

Concluirá el mes de mayo con tempestades generales.

No sólo en España, sino en Europa y América, se ha generalizado un tratamiento con el que se curan, aunque sean muy crónicas, las enfermedades del estómago é intestinos, el dolor, las acedías, aguas de boca, vómitos, dilatación del estómago, extreñimiento indigestión, diarreas en niños y adultos, disentería, dispepsias, anemia y clorosis con dispepsia, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, catarros intestinales y mareo de mar. Muchos miles de enfermos deben su salud á esta excelente medicación, que es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, poderoso tónico que abre el apetito, ayuda á las digestiones y nútre al enfermo. Hay imitaciones No dejarse sorprender. Pídase siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra *Stomalix* marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Tan pronto como tuvo noticia el inspector primero de vigilancia, señor Labiada, de que un individuo se dedicaba á pedir en nombre de la Cruz Roja, se propuso averiguar quién era, logrando á las pocas horas detener al sujeto en cuestión para adoptar con él las medidas del caso.

La Junta de las obras del puerto de Santander ha recaudado durante el mes de abril último, pesetas 27 880 94.

Recomendamos á nuestros lectores con mucho interés, la Academia establecida por nuestro particular amigo don Miguel Sanz, en la calle de Daoiz y Velarde, número 29, entresuelo, para la preparación completa para las próximas oposiciones á ingreso en el Banco de España.

Hay, además, clases especiales de teneduría de libros por partida doble, cálculos mercantiles en toda su extensión, correspondencia mercantil, etcétera, etc.

Las clases son en horas distintas para cada alumno, á fin de que los estudios sean más rápidos y aprovechados. Es de esperar que el señor Sanz vea coronados sus esfuerzos por el más lisonjero éxito.

Movimiento demográfico

Día 9 —Nacimientos: varones 3.

Defunciones:

Nicolasa Pérez Porres, de 90 años, San Sebastián, 4 tercero.

Estefanía Lopez Cuevas, de 4 meses, Casa Provincial de Expósitos.

Agustina Sobrado Fernández, de 52 años y medio, San Roque, número 1, piso segundo.

Francisco Díez Alvarez, de 51 años, Concordia, número 9, piso tercero.

Matrimonios, 2.

Caridad

Para la familia de la Travesía de Africa, hemos recibido de Un cualquiera, 1 peseta.

Telegramas detenidos

En la Central de Telégrafos de esta ciudad se hallan detenidos los siguientes despachos:

De Valencia.—Padros; Fonda Palazuelos.

De Tartas.—Obligado; sin señas.

De Alsasua.—Filomena Villegas; carbonería.

De Coruña.—Juan Lalín para José Fernández.

De Bilbao.—Juan Mendez; Mendez Nuñez.

De Auvers.—Atelier Dgle; sin más señas.

De Reinosa.—Angeles Gomez; Peña Herbosa 5.

El cabo de serenos Lezcano y los guardias Garza y Pérez, decomisaron anteanoche en San Martín y Miranda dos corambres con vino, que dos individuos trataban de introducir en la población sin satisfacer los derechos del Municipio.

Se encuentra en esta ciudad, hospedándose en el hotel de la viuda de Rodón, el representante de la importante casa de don Francisco Larrañoeches, de Bilbao, dedicada á camisería, ropa blanca, lencería y géneros de punto, y especialmente á equipos para novias, novios y canastillas para recién nacidos, con un completo muestrario de dichos artículos, que tendría el gusto de presentar á cuantas personas le honren con sus encargos, de diez á doce de la mañana y de cuatro á seis de la tarde, en dicho hotel.

Meningitis epidémica

Acerca de la verdadera epidemia de meningitis cerebro-espinal que se ha desarrollado en Portugal, dice el doctor Muñoz lo siguiente:

«La meningitis cerebro-espinal epidémica es sumamente grave: mueren, por lo común, más de la mitad de los atacados; su curso, breve, generalmente, varía entre pocas horas (casos fulminantes, de los que ya se han observado algunos en Portugal) á un septenario; ataca á individuos de todas las clases sociales y el contagio parece bien probado, aunque suelen estar más expuestos á contraerla los que padecen infecciones vulgares de la cara, cuero cabelludo, nariz, garganta y oidos.

Generalmente se atribuye hoy su producción al *pneumococos* y, por lo menos, se ha observado su coincidencia con la de casos numerosos de pulmonías y pleuresías.

Sábese poco acerca de su modo de propagación, aunque por regla general estas epidemias suelen ser muy circunscriptas al sitio de origen, si bien por coincidencia ó condiciones epidémicas, todavía no bien determinadas, estallen, como ahora en Portugal, en diversos puntos á la vez.

Por esta razón confiamos en que, por ahora, no tendremos motivo de alarma, y que la meningitis cerebro-espinal epidémica en el vecino Reino no será importada á España.

Como la enfermedad es originada por los llamados microbios vulgares (pneumococcus, estafilococcus, estreptococcus), que abundan y pululan alrededor nuestro, en la superficie del cuerpo y en nuestro propio organismo, lo más recomendable es la higiene individual, particularmente aquellos que padecen las infecciones ya citadas, que predisponen á contraerla.

Y en cuanto á la pública profilaxis, generalmente se recurre á las desinfecciones por el glico-formol y otros enérgicos desinfectantes capaces de destruir los citados gérmenes ó microbios.»

Nos dicen muchos abonados que encuentran gran alivio en la tos y padecimientos de la garganta con las pastillas de Crespo de Mentol y Cocaina.

No es en la corrida del jueves próximo en la que «funcionará» don Tancredo, sino en las novilladas que se celebrarán el 26—en la que estoqueará cuatro toros el novillero el *Valenciano*—y el 2 de junio en que matarán *Cantarito* y *Cocherito de Bilbao*.

La del jueves 16 será corrida de toros y en ella matarán ganado de Valle, del campo de Salamanca, los espadas de cartel Miguel Báez (*Litri*) y Joaquín Hernández (*Parrao*)

Por el Ministerio de la Guerra le ha sido concedida á doña María Santos Ortiz Vega la pensión de 638 pesetas 75 céntimos anuales, como viuda del segundo teniente don Francisco Muñoz Calderero.

En Asturias ha adquirido grandísimo desarrollo la industria de exportación de «caracoles».

Una vez reunidos los recolectados en el día (varias arrobas) son objeto de riguroso lavado en el río, sumergiéndolos en cestas á propósito: allí dejan la baba y otras impurezas inaprovechables. Ya limpios, se separan los muertos, y la plana mayor es envasada en grandes cajas de madera y los envían á Madrid.

El pasado año se exportaron por varias estaciones más de 50 000 arrobas, que al precio medio de 1,50 pesetas, suponen un total de 75 000.

Si á estas se añaden los portes en el ferrocarril (gran velocidad), comisión que reciben los tratantes, agentes de éstos, etc., etc., puede calcularse que la industria caracolera deja en Asturias anualmente más de cuarenta mil duros; é irá en aumento, pues la recolección ya se extendió este año á concejos algún tanto lejanos del ferrocarril.

Visita Pastoral

Acerca del viaje, de que ayer dimos noticia, de nuestro excelentísimo Prelado, que salió anteayer por la línea de Bilbao para hacer la Santa Pastoral Visita en el Arciprestazgo de Rivamontán, dice el *Boletín Eclesiástico* que dará comienzo á ella por la parroquia de Anero y que, al terminar la visita, regresará á la capital, con el fin de dirigirse á León, donde son este año las Conferencias Episcopales de la Archidiócesis, que coincidirán con las solemnes fiestas de la inauguración de la bella y grandiosa Catedral de la ciudad y antigua corte leonesa, que habrán de tener lugar en los últimos días del corriente mes.

En los comienzos de junio continuará (D. M.) Su Excelencia Ilustrísima la Visita Pastoral por el Arciprestazgo de Toranzo y algunos otros.

Durante su ausencia queda ahora encargado del gobierno de la Diócesis el M. I. Sr. Dr. D. Alejandro Fernández Cueto, Provisor y Vicario general.

Deseamos felicísimo viaje á nuestro venerable Prelado, y que descienda en abundancia la gracia sobre los pueblos para que se aprovechen de la visita de su Pastor.

A pesar de que en el Consejo de anteayer fué denegado otra vez el indulto de los reos de Santoña, los abogados defensores, señores Orbeta y Means, no cejan en su propósito de salvar la vida de los infortunados presidiarios.

Además de las influencias que hasta ahora han puesto en juego, cuentan con nuevas y prestigiosas personalidades que han tomado el asunto con verdadero interés, no habiéndose por tanto perdido toda esperanza. Esta se fundamente especialmente en que llegue el aniversario del natalicio del Rey, el 17 del actual, en que podrá impetrarse el indulto con probabilidades de éxito.

Actualidad para las señoras

Según costumbre de todas las temporadas, don Adolfo Revuelta, representante de los con justicia llamados «Grandes almacenes del BLANCO Y NEGRO», de Bilbao, presenta para la actual de verano preciosidades de fantasías en batistas, lanería y sedería, no dudando dicho señor que por el surtido y precios ha de verse favorecido por sus encargos.

Avisos para exhibir el muestrario á domicilio,

RUAMAYOR, 19, 3.°, DERECHA v

El *Boletín Oficial Eclesiástico* de esta diócesis recuerda, en circular de la secretaría de Cámara y Gobierno de este Obispado, á los señores curas párrocos, ecónomos y superiores de casas religiosas, el cumplimiento de la Circular que se publicó en el *Boletín* de 7 de junio de 1897. En ella, nuestro excelentísimo Prelado, en virtud de lo que nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII ordenaba en la Encíclica *Divinum illud munus*, mandó que «en todas las iglesias parroquiales y conventos de religiosas de esta diócesis, se rece todos los años, en los nueve días anteriores á Pentecostés, al fin de la misa conventual ó por la tarde después del Santo Rosario, el himno *Veni Creator Spiritus*, que podrá ser recitado en castellano, y siete *Padres Nuestros* en memoria de los siete dones del Espíritu Santo.

Propónese el Romano Pontífice, al invocar el auxilio del Espíritu Santo, realizar los dos fines que viene persiguiendo durante su glorioso pontificado, á saber: la unión de las iglesias y la restauración del reinado de Jesucristo en la sociedad civil; y, abriendo el tesoro de las indulgencias, concede á todos los fieles que asistan á los anteriores actos, siete años y siete cuarentenas de perdón por cada día, y una indulgencia plenaria, confesando y comulgando en cualquiera de ellos ó en el día de la fiesta de Pentecostés, ó también en cualquiera de los ocho siguientes, uniendo su intención á la del Romano Pontífice.

Los que privada ó públicamente oren al Espíritu Santo con dicha intención durante los ocho días que siguen á la fiesta de Pentecostés y cumplan las demás condiciones arriba mencionadas, pueden lucrar otra vez una y otra indulgencia.

Para dar hoy cabida á varios artículos que ayer quedaron compuestos en las cajas, retiramos otros que teníamos en cartera para este número y que publicaremos tan pronto como el espacio nos lo permita.

Café Cántabro

Grandes conciertos por tarde y noche por un aplaudido sexteto, compuesto de señoritas francesas.

Han solicitado registros de minas:

Don Fabián Gutiérrez de Célis, 35 pertenencias de mineral de hierro y otros, denominadas «La Providencia», en Valdáliga.

—Don Jose Mac-Lennan, una demasía con el nombre de «Demasía á Torpeza», en Alfoz de Lloredo.

—El mismo, otra demasía titulada «Demasía á Tres Amigos», en Alfoz de Lloredo.

—El mismo, otra demasía con el título «Demasía á Rufino», en el mismo Ayuntamiento.

—El mismo, otra demasía denominada «Demasía á Precaución», en el citado municipio.

Preparación pronta y bien cimentada para el ingreso en la Escuela de Ingenieros Industriales.

Academia Politécnica de Bilbao.

En esta acreditada Academia, la más antigua, y acaso la mejor de esta importante población, dónde tan brillantes resultados obtuvieron sus alumnos en los cursos anteriores, se han establecido clases especiales para que los jóvenes que se encuentren algo atrasados en las materias del ingreso, puedan prepararse bien y aprovechar el corto tiempo que les queda para los exámenes de junio ó septiembre.

Los que quieran examinarse en septiembre tendrán que matricularse antes de junio.

Tampoco se necesita el título de Bachiller para el ingreso en la Escuela de Ingenieros.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

Pídanse reglamentos al Director, Epalza (antes Astarloa), Ensanche, Palacio. v

Gramófonos y discos. García, óptico.

Para regalos de buen gusto

Camisería de Correa

Se liquidan 200 sombrillas de última moda.

SAN FRANCISCO 11. v

SELLOS para colecciones. Se venden, con grandes descuentos sobre los precios de los catálogos. v

TEATRO

Para ayer se había anunciado la ópera *Carmen*; pero hubo de suspenderse la función—y así lo hizo saber la Empresa—por haberse agravado la indisposición que estos días aquejaba al tenor señor Bayo.

Ya el martes, cuando cantó el *Rigoletto*, se hallaba enfermo este notable artista sevillano, que por eso principalmente no pudo hacerse aplaudir en esa obra—aunque, á juicio de los inteligentes, lo mereciera, en el último acto, cantando con mucho arte y maestría *La donna é móbile*,—como se ha hecho aplaudir muchas veces en los principales teatros de Italia en que ha cantado durante largas temporadas antes de regresar á España.

Es lamentable que no se hubiera entonces anunciado oportunamente al público la indisposición que imposibilitaba al señor Bayo para cantar como aquél tiene indiscutible derecho á exigir de artistas de renombre y habido en cuenta el alto precio de las localidades. Es lamentable, sí, porque ya que no era posible entonces la sustitución del tenor enfermo por otro en condiciones ventajosas, seguramente que, invocada en momento oportuno la indulgencia público, de suyo aquí tan indulgente y bondadoso, ni el señor Bayo hubiera tenido que hacer dolorosos esfuerzos cuya natural consecuencia ha sido la agravación del mal que le aquejaba, ni el público hubiera hecho, bien que muy comedidas, demostraciones de desagrado,—porque, lo repetimos, no hay público más considerado que este con los artistas—ni la Empresa hubiera sido objeto de incupaciones más ó menos razonables.

Cierto que, según hemos oido, la mayor parte de los artistas, incluso el señor Aineto, se hallaban aquella noche más ó menos indispuestos y que exigencias materiales obligaron á dar la función en tan poco favorables condiciones; pero nosotros creemos que á veces vale más sufrir perjuicios materiales que no exponerse al desagrado y á las censuras del público

Mas ya «á lo hecho, pecho»; y ojalá que el señor Bayo se reponga pronto y totalmente de su dolencia, que, como hemos dicho, fué la causa de la suspensión de la función anunciada para anoche.

A este propósito se nos ruega que publiquemos lo siguiente:

Las personas que no han recogido anoche el importe de las localidades y entradas que adquirieron para la función suspendida, deberán hacerlo en el día de hoy, pues no sirven para el espectáculo anunciado para esta noche, el *Trovador*, toda vez que fueron adquiridas para la ópera *Cármen*.

* * *

Hoy, viernes, tendrá lugar la cuarta función en que toma parte el eminente tenor señor Biel, poniéndose en escena por segunda vez la ópera *Il Trovatore*, que tan gran éxito alcanzó anteanoche.

Las personas que tienen encargadas localidades para la citada cuarta presentación del tenor señor Biel, pueden pasar á recogerlas hasta la una de la tarde de hoy, pues pasada dicha hora, se dispondrá de ellas, si resultara alguna sobrante, para ponerlas á la venta á las personas que las soliciten.

Madrid 9 —*(Varias horas)*

Petición

El director de la Compañía de tranvías de Madrid ha recibido un telegrama de Barcelona encareciéndole la necesidad de que se trasladen á aquella capital algunos de los individuos del Sindicato belga, en vista de la gravedad que adquiere la huelga y la prolongada paralización de los tranvías.

Una Comisión de individuos de dicho Sindicato visitó al ministro de la Gobernación, quien les hizo presente la gravedad que revisten los sucesos de Barcelona.

Viajeros ilustres

Han llegado á Barcelona los duques de Orleans.

Hoy marcharán á Palermo en el yate *Maurosia*.

Los picadores

Después de tres horas de conferencia ante el Gobernador civil, entre la empresa de Madrid, el presidente de la Asociación de picadores y el espada Antonio Fuentes, quedaron firmadas las bases de arreglo, conviniendo en que los picadores de primera ganen 325 pesetas por corrida, 250 los de segunda y 175 los de tercera, no obligándose los matadores á aceptar otras condiciones.

Las naranjas

Dicen de Murcia que se están recogiendo las últimas naranjas que serán exportadas al extranjero.

Los exportadores del citado fruto se quejan de los malos negocios que han hecho este año en los mercados de París y Londres, de que ha sido causa la mala cosecha.

Certamen de tiro

En el certamen de tiro verificado en Madrid ha ganado el premio del campeonato de España, el marqués de Villaviciosa.

Por ser diputado

Comunican de Tarifa que el señor Larios ha ofrecido construir un muelle si le eligen diputado.

Nuevo cable

En el Consejo de ministros celebrado anoche se autorizó á los señores Moret y duque de Almodóvar del Río para entablar negociaciones diplomáticas al objeto de tender un cable directo entre Cádiz y Tánger.

El presupuesto asciende á 400.000 pesetas.

Los tranvías

De Sevilla dicen que un tranvía eléctrico arrolló á un individuo que resultó herido de gravedad.

Ingleses y boers

Dicen del Cabo que ha habido varios combates al Norte y al Este.

Los boers sufrieron en total 40 muertos, 200 heridos y 166 prisioneros.

Además perdieron muchos caballos.

Yanquis y cubanos

Noticias de la Habana dan cuenta de que aumenta en la isla la excitación contra los yanquis.

Se registran en la isla muchos crímenes cometidos por la gente de color.

EL CORRESPONSAL.

CARAMELOS limón extra, elaboración especial. Confitería de RAMOS, *Becedo, 11.* v

DE MADRID			Día 8	Día 9
Interior	serie	F. E. D.	72 20	72 21
»	»	C.	72 20	72 20
»	»	B.	72 20	00 00
»	»	A.	72 30	72 35
»	»	G. H.	72 10	71 85
Exterior	»	F. E.	79 00	79 10
»	»	D.	00 00	79 10
»	»	C.	00 00	00 00
»	»	B.	00 00	00 00
»	»	A.	00 00	00 00
»	»	G. H.	00 00	00 00
Amortizable	»	E. D.	81 00	00 00
»	»	C.	00 00	00 00
»	»	B.	00 00	81 00
»	»	A.	81 00	81 00
Obligaciones de Aduanas			103 65	00 00
Billetes de Cuba de 1886			86 00	86 00
Billetes de Cuba de 1890			71 75	71 75
Obligaciones de Filipinas			00 00	91 35
Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100			103 00	103 00
Cédulas del Banco Hipotecario al 6 por 100			102 20	0 0 00
Tabacaleras			392 50	394 00
Amortizable 5 por 100			93 30	93 25
Banco de España			495 00	494 25
CAMBIOS				
París á la vista			37 10	36 85
Londres á la vista			34 48	34 42
BOLSAR				
Interior			72 35	72 35
PARIS				
4 por 100 exterior español			72 77	73 15

Telegrama de Rámez y C.ª

DE BARCELONA	Día 8	Día 9
Interior	72 40	72 41
Cubas viejas	86 25	86 25
Cubas nuevas	71 87	71 87
Nortes	56 70	56 90
Francias	80 55	80 75
Orenses	23 25	23 25
Coloniales	80 5	80 25
Exterior París	72 92	73 05
Nortes idem	196 00	199 00
Alicantes idem	277 00	281 00

Telegrama de Aventino Guillen

DE BILBAO	Día 9
Interior, 1900	71 80
Amortizable 5 por 100	93 45
Acciones carretera Vizcaya	104 00
Crédito Industrial Gijonés	130 00
» » » fin de mes	131 50
Aurora	251 00
Idem, fin de mes	252 00
Idem, fin de junio	255 50
Electra Castellana	100 00
Bilbaina de Navegación	135 00
Obligaciones Junta Obras del Puerto, 4.ª emisión	100 50
Idem del ferrocarril de Tudela á Bilbao, 2.ª serie	106 50
Idem del ferrocarril de Elgoibar á San Sebastián, 2.ª hip	102 00
Cambio sobre Londres	34 51

(Del *Boletín de Cotización Oficial*

Cotización

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta plaza:

4 por 100 exterior, serie E, 78'75.

Crédito Industrial con Complemento, 100, y sin Complemento, 101 50 y 101 75.

Minas Complemento 95.

Seguros La Alianza. 106 50.

Obligaciones del ferrocarril de Alar á Santander, 117.

Santander 9 de mayo de 1901.—El adjunto de turno, *Manuel Orbe*.

El Glóbulo Rojo

Poderoso antianémico, preparación ferruginosa del licenciado D. Avelino Ruiz-Capillas, curación radical de la anemia, clorosis, debilidad general en hombres, mujeres y niños.—Principales farmacias; por mayor G. G. Capellanes, 1, autor, Santiago, 2. En Santander, principales farmacias, y droguería Pérez del Molino y C.ª

L. HURTADO
SASTRERÍA
Especialidad en prendas de lujo
Anuncia á su numerosa clientela está recibiendo recientes géneros ingleses.
SAN FRANCISCO, 22

Madrid 9 y 10.—*(Varias horas).*

Temores

De Roma telegrafían que 60 diputados han conferenciado con el Ministro para manifestarle sus temores de una invasión en Italia de vinos encabezados con alcohol francés.

Los visitantes expusieron la necesidad de que el Gobierno intervenga para evitar los perjuicios que había de sufrir la agricultura del país y la salubridad pública.

De minas

La Gaceta inserta algunas reglas sobre demarcación de minas.

Noticia desmentida

Personas que pasan por bien informadas, desmienten la noticia que había circulado de que el general Luque había sido nombrado Capitán general de Cataluña.

El Gobierno se halla muy satisfecho de

M.E.C.D. 2017

la gestión del general Delgado, y no ha pensado en relevarle.

Depósito de armas

Noticias oficiales de Ripoll, (Barcelona) dicen que se ha descubierto un depósito de 180 fusiles y cartuchos sistema Gross.

Lo de Barcelona

El Gobierno ha recibido nuevas noticias acerca de los sucesos de Barcelona y en ellas se dice que el plan de los revoltosos era el de saquear la ciudad condal.

En vista de los informes que ha recibido el Gobierno de las autoridades de Cataluña ha desistido de restablecer las garantías constitucionales el domingo próximo.

El Gobierno ha reiterado á las autoridades el deseo que le anima para restablecer cuanto antes las garantías.

De China

Dicen de París que se cree que con motivo del regreso de las tropas expedicionarias de China, el presidente de la República hará un viaje á Marsella para presenciar el desembarco.

—En la Cámaaa inglesa ha declarado lord Coronnborne, contestando á una interpelación, que el Gobierno carece de noticias acerca de si los alemanes han hecho fuego contra un barco inglés en China.

Firma

El ministro de Marina ha puesto á la firma de la Reina un decreto nombrando ayudante del cuarto militar de S. M. al capitán de fragata señor Barriere.

Empréstito

Según un despacho de Francfort la *Gaceta de Francfort* asegura que el nuevo empréstito ruso será de 425 millones de francos.

El tipo de interés será de 4 por 100.

La casa Rothschild ha garantido la totalidad del empréstito.

Dicen de París que distintas sociedades de crédito de aquella ciudad han suscrito ya 400 millones de pesetas para el empréstito ruso.

Mejoría

El picador Melilla se halla mejorado.

Hoy se le ha levantado el apósito.

Los harineros

El ministro de Hacienda ha recibido escritos de labradores manchegos oponiéndose á lo solicitado por los harineros de Barcelona para la admisión temporal de los trigos.

También han visitado al señor Urzáiz, para tratar del mismo asunto, el exdiputado á Cortes por Ciudad Real y algunos labradores de Tembleque.

No es cierto lo afirmado por algunos periódicos catalanes acerca de promesas hechas á los harineros por el ministro de Hacienda, pues éste no ha dicho una palabra acerca del particular.

Huelga

De Oviedo telegrafían diciendo que se han declarado nuevamente en huelga 700 obreros que trabajan en el ferrocarril de Ujo á San Esteban.

Se ha reconcentrado la guardia civil.

Armas

Telegrafían de Berlín que el Gobierno de Venezuela ha pedido al de Alemania 40.000 fusiles.

Esto se relaciona con la cuestión entre Venezuela y los Estados Unidos.

La reina Guillermina

De Amberes telegrafían diciendo que se encuentra en estado interesante la reina Guillermina.

Los antisemitas

Telegrafían de Argel que el prefecto ha disuelto los círculos antisemitas, por suponer que estos han sido los promovedores de los últimos disturbios.

Las huelgas

Del Havre comunican que ha llegado de Rouen un ascuadrón de cazadores en previsión de lo que pueda ocurrir.

En Montceau les Mines continúan volviendo al trabajo los obreros sin que se produzca ningún incidente.

Ministro muerto

Un telegrama de Sofía anuncia que el ministro de Instrucción Pública ha fallecido repentinamente.

Expedición fracasada

Telegrafían de Roma que por noticias allí recibidas se sabe que la expedición de voluntarios italianos que marchó á socorrer á sus compatriotas del Estado de Maranao ha sido completamente destruida.

Corrida extraordinaria

Con una excelente entrada y una tarde hermosa se ha celebrado la corrida de toros extraordinaria anunciada.

En el palco regio se hallaba la Infanta Isabel.

Se lidiaron ocho toros del Duque de Veragua.

En el primer toro un mono sabio hizo un quite á cuerpo limpio, á uno de los hermanos Carriles, escuchando una ovación.

Fuentes, *Bombita Chico*, *Lagartijo* y *Machaquito* cumplieron.

Huelga terminada

Según noticias oficiales se ha logrado conjurar la huelga de los mineros de Belmez.

El «Lepanto»

Dicen de Cartagena que ha zarpado el crucero *Lepanto* para Rosas.

Desde allí se dirigirá á Barcelona.

Dos desgracias

En Marsella han sido atropellados por un tranvía eléctrico el poeta Aicard y su hermano al atravesar el bulevar de Roma.

Los dos están heridos de gravedad.

Francia é Italia

Según un telegrama de Roma, el presidente del Consejo de Ministros, M. Zanardelli ha comunicado en su visita á Waldeck Rousseau en Venecia, importantes noticias acerca de una inteligencia entre Francia é Italia.

La *debilidad nerviosa ó neurastenia*, la *anemia*, la *clorosis*, *convalecencias*, *dispepsias* (pereza de digerir), *raquitismo* (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

Elixir Callol

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Santander en la acreditada droguería de los Sres. Pérez del Molino y C.ª y en las principales.

Medicamento de *gusto agradable* y resultados tan *rápidos* y *eficaces* que el enfermo *aumenta el apetito y las fuerzas* casi siempre desde *las primeras tomas*. Depósito, Farmacia Callol, Diputación, 339 Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

Se dice también que las grandes maniobras mi itares que ordinariamente se celebran en el Piamonte, se efectuarán este año en la frontera del Tirol.

Una condena

El tribunal marítimo de Marsella ha condenado al capitán Arnaud, comandante del *Planier* que naufragó entre Cette y Marsella á tres meses de suspensión en el derecho de embarcarse con mando de comandante.

El capitán del *Russic* que naufragó frente á Faraman, ha sido condenado á un mes de suspensión del mismo derecho.

Las fábricas de Barcelona

Despachos de Barcelona dicen que se trabaja en la mayoría de las fábricas.

Los tranvías

Añaden que las empresas de tranvías luchan con dificultades para restablecer el servicio por falta de personal.

Se les ha autorizado para que empleen soldados de ingenieros.

El presidente del Supremo

A fin de este mes será jubilado el presidente del Tribunal Supremo Sr. Isasa.

Se nombrará para sustituirle al señor Martínez del Campo.

El Concordato

El ministro de Gracia y Justicia lleva bastante adelantados los trabajos para la reforma del Concordato.

Los frailes en Filipinas

Los Arzobispos de Nueva Orleans y de Manila conferenciarán en breve con el Arzobispo de Baltimore con objeto de tratar de resolver la cuestión relativa á los bienes de los frailes en Filipinas.

Se opondrán á la secularización de dichos bienes por el Gobierno yanqui.

Buscando ruído

El Gobierno sabe que de Barcelona han salido para Lérida y Baleares agentes encargados de ejercer influencia entre los obreros y promover nuevos disturbios.

Los agentes son vigilados.

Chinos castigados

Dicen de París que numerosos piratas chinos han intentado hacer excursiones por la frontera del Tonkín.

Fueron rechazados con grandes pérdidas.

El Parlamento alemán

De Berlín dicen que el canciller ha pedido al Parlamento que aplace sus sesiones hasta el día 26 de noviembre.

EL CORRESPONSAL.

RESTAURANT

El Cantábrico

de Pedro Gomez Fernandez

HERNAN-CORTÉS.—(Palacio del señor Macho)

TELÉFONO NÚMERO 200

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—comedores amplios é independientes

Plato del día.—Entrecot á la brumete.

Anuncios

ALUBIAS PARA SEMBRAR

legítimas de Herrera, blancas, enanas y de color; gallegas y del país; garbanzo de Castilla garantizado; arroz Valencia, bomba, especial, y amonquilí; maiz redondo y planchado, amarillo; quesos de bola de Holanda; mantecas; tocino y embutidos de Salamanca; galletas finas; especialidad en vinos generosos de mesa, tintos y blancos de la Nava, y vinagres.

5, Méndez Núñez, 5

E. CUBERO

Casa de campo

Se arrrienda una á cinco kilómetros de esta ciudad, sola ó con casa para hortelano y cuadra, huerta y pradería. Atarazanas, 14, principal, informarán.

Negocio positivo

Se vende una fonda muy acreditada, con muebles ó sin ellos, está situada hace muchos años en un balneario de los mejores de la provincia. Por asuntos de familia se vende la finca. Informará en Alceda don Federico Santamaría y en Santander don Patricio Gómez.

Se alquila una casa en Peña Castillo, propia para una familia. Informarán, Burgos, 31, tienda.

PIANOS de «R. Marístany», *en venta á plazos mensuales de 20 pesetas*, menor cuota que la corriente de alquiler.

VIUDA DE ENGUITA Y OMEÑACA

Calle del Puente, núm. 4, entresuelo

Gran establecimiento de música en general, pianos, harmoniums, órganos é instrumentos de cuerda y fonógrafos. Cilindros, piezas y accesorios para todos.

BANCO MERCANTIL

Desde hoy se pagará en la Caja de este Banco, el dividendo número 7 de diez pesetas sobre las acciones de la Compañía Santanderina de Navegación.

Santander 10 de mayo de 1901.—El Secretario, *Alfredo Trueba*.

Banco de Santander

Desde mañana queda abierto el pago de los valores siguientes que se hallan depositados en la Caja de este Banco.

Acciones de la Compañía Santanderina de Navegación, dividendo número 7 de 10 pesetas.

Bonos Uruguayos y Empréstito Ruso.

Obligaciones de Medina á Zamora y Orense á Vigo.

Santander 9 de mayo de 1901.—El Director-Gerente, Rafael Botín y Aguirre.

La Gran Bretaña

22—Compañía—22

Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.—Sillas tapizadas, regilla y de paja.—Camas de hierro y madera.—Jergones de todos los sistemas.—Espejos.—Trasparentes de madera, hules y lana de Castilla.—Se tapizan gabinetes.—Rebaja de precios de todos los artículos.

Venta al contado y á plazos

DESDE UNA PESETA SEMANAL

5 DUROS

Cama, colchón de muelles y almohada

CAMAS, ESPEJOS,

SILLERÍAS Y MUEBLES

á precios de fábrica.

al contado y á plazos desde

una peseta mensual

V. ARALUCE

PLAZA DE LA LIBERTAD

ÚNICO DEPÓSITO DE LOS MUEBLES DE VIENA

TERESA ESCUDERO

3—BLANCA—3

Casa especial para equipos y canastillas.

Completo surtido en trajes y abrigos para niños de ambos sexos.

Especialidad en camisería y géneros de punto.

Confitería VIENA Correo, 10

Jueves y domingos, empanadas de jamón; todos los días bollos de leche para el chocolate.

Píldoras tónico-depurativas

DEL DOCTOR SANZ

Cura radical del HERPETISMO y demás vicios de la sangre.

Para más detalles consúltese el prospecto que se acompaña.

ÚNICO DEPÓSITO EN SANTANDER:

PLAZA VIEJA, núm 2.—FARMACIA

LAMPISTERIA

DE CRISPÍN DE BLAS

Constructor de aparatos para toda clase de alumbrado.

Instalaciones de gas, luz eléctrica y timbres.

Incandescencia por gas.

Mechero «Universal».

Gran surtido en cristalería para gas y luz eléctrica.

Lámparas eléctricas «Budapest»

Las mejores conocidas hasta el día por su brillantez y por su economía (más de 20 por 100).

Las hay desde cinco bujías en adelante sistema ROSCA Y BAYONETA (mil horas duración).

Santa Clara, 1 ... á la Plaza del Príncipe)

Hernias (quebraduras), obesidad, prolapso de la matriz, desviación de la columna vertebral, torceduras de las piernas, etc., etc.

CURACION EXTRAORDINARIA

«Segovia 5 de enero de 1901.

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.

Madrid.

Muy señor mío: Damos á usted un millón de gracias por el gran bien que ha reportado á esta familia, pues mi sobrina á quien colocó el aparato hace año y medio ha quedado completamente curada á pesar de que ni usted mismo, ni nuestro médico creían en la curación por tratarse de una hernia crural y tener veintiocho años la enferma.

Ya sabe cuán desesperados estábamos viendo que con ninguna clase de aparatos, no só o no obtenía el menor alivio, sino que empeoraba de cada vez haciéndose la hernia mayor; así es que tan pronto le hubo colocado usted el de su invención, tuvimos esperanza ciega de que curaría, porque enseguida se encontró muy bien, tanto que al cabo de un año de llevarlo vió con sorpresa que al quitarse el aparato ni andando, ni al toser, ni al hacer ninguna clase de esfuerzos, se le presentaba el menor bulto, y creídos que esto sería señal de que se había curado hicimos reconocerla, y efectivamente, nos dijo el médico que se había cerrado por completo el orificio por donde salió la hernia.

Sin embargo, ella no quiere quitarse el aparato porque le está sumamente cómodo, y no le molesta para nada.

Figúrese si le estaremos eternamente agradecidos, y procuraremos, cumpliendo un deber de gratitud y hasta para bien de la humanidad, aconsejar á cuantos padezcan de semejante dolencia que acudan á su Gabinete para que usted les construya el aparato maravilloso de su invención, con el cual se librarán de un grave peligro, viéndose como mi sobrina, completamente curados.

Le damos, pues, un millón de gracias y le deseamos larga vida para hacer bien á la humanidad con sus inventos.

Me repito con este motivo suya afectísima segura servidora, q. b. s. m.

ENCARNACIÓN GARCIA.»

Su casa, Plaza del Conde del Puente, núm. 3, 2.º

IMPORTANTÍSIMO

Llegará en breve á Santander dicho reputado ortopédico de Madrid DON JEROMIMO FARRE GAMELL y recibirá durante los días 13, 14 y 15 del actual á cuantos deseen adquirir alguno de los aparatos especiales que se construyen en su casa.

Los aparatos para las HERNIAS (quebraduras), de invención propia y exclusiva, con mecanismos para mover la pala en todas direcciones, garantizan la retención absoluta de ellas por voluminosas y antiguas que sean y consiguen su curación completa en la mayoría de los casos. Distinta la construcción de la pala reductora y contentiva de estos aparatos de cuantos otros hasta el día se conocen tienen todas las formas de adaptación de que es susceptible la mano del enfermo, produciendo la callosidad del anillo y aponeurosis que lo forman, disipando la grasa de las partes, haciendo que las paredes de las cédulas se aglutinen unas con otras, con lo cual se establece la curación efectiva.

Recibirá en Santander solamente los días 13, 14 y 15 del actual, de once á una y de tres á seis en el Hotel de Europa.

Dando aviso se pasa á domicilio.

En Madrid, en el Gabinete del autor, calle del Barquillo, 3, duplicado, 1.º

DROGUERÍA

Y ARTÍCULOS PARA FOTOGRAFÍA

CUBILLAS y COMPAÑÍA

WAD RAS, NÚMERO 5

Esta casa tiene una elegante Cámara Oscura y una gran máquina ampliadora á disposición de los aficionados.

Los enfermos que por razón de economía no puedan adquirir las renombradas aguas minerales de **VICHY-HOPITAL** (estómago), **VICHY-CELESTINS** (vías urinarias), **VICHY GRANDE GRILLE** (hígado), que son las que mejores resultados producen, para substituirlas en lo posible, deben emplear en bebida, en vez de preparados y de aguas deficientes, la **SAL VICHY-ETAT**, ó **COMPRIMIDOS VICHY-ETAT**, productos que se elaboran en el mismo Vichy y que obran muy satisfactoriamente, siendo sus precios de venta en extremo reducidos. Las **PASTILLAS VICHY-ETAT** en cajas metálicas, se emplean con gran éxito para combatir las acedías, digestiones difíciles, etcétera. Venta en farmacias y droguerías.

VINO IODO TÁNICO FOSFATADO

R. JIMÉNEZ (HIJO) — FARMACÉUTICO

Su sabor agradable y el ser perfectamente tolerado por el organismo hacen que sustituya con ventajas al aceite de hígado de bacalao en las enfermedades del *pecho, escrófula, raquitismo* y demás afecciones que tienen por causa la *debilidad general* y la *anemia*.

BOTELLA, 3'50 PESETAS

Farmacia, Viuda de R. Jiménez.—Plaza de la Libertad. (Casa de los Jardines).—Teléfono núm. 33

Platería y Relojería Moderna (Ribera, 19)

En este antiguo y acreditado establecimiento hay gran surtido en platería con pedrerfafina, y en relojería de todas clases, precios y tamaños. Relojitos de señora, desde 14 pesetas, con iniciales, cadena y estuche, 25; de níkel, desde 9 pesetas; Roscofp Patente, desde 21; de ocho días cuerda, desde 50. Se empavonan relojes á 2'50 pesetas. Se hacen toda clase de composturas con prontitud y economía, garantizadas; se compra oro y plata.

Se alquilan y venden pianos al contado y á plazos, papel y piezas de música nuevas y bonitas, pianos manubrios, armoniums, acordeones y otros instrumentos.

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN PARÍS (1885 y 1889) AMBERES (1885), BARCELONA (1888)

El origen de su vacuna es el COW POX espontáneo.

Sólo es utilizable la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en las revacunaciones.

Para facilitar las vacunaciones públicas, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone de frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.

FARMACIA DEL DOCTOR HONTAÑÓN

HERNAN CORTÉS 2,

ESCOPETAS MARCA JABALI

Sedlitz Charles Chanteaud

El mejor y el más barato de los purgantes, notable contra la constipación, la gota los reumas, las enfermedades del hígado y estómago.

Para evitar las imitaciones fraudulentas, exíjase el **frasco redondo con papel amarillo** y la firma del único inventor **CHARLES CHANTEAUD, de París.**

De venta en todas las farmacias.

LA NOVEDAD DEL DIA

Se encuentra en esta población el señor Gil de Gil, con un gran surtido de *Fonógrafos Elisson y Grafófonos*, los más perfeccionados hasta el día. Bobinas de todas clases y piezas sueltas para recambio.

Los señores aficionados al Fonógrafo encontrarán una gran colección de cilindros impresionados de las mejores casas de España y del extranjero.

Precios sumamente reducidos.

Horas de venta y de las audiciones con el «Gran Concierto» (gratis), de nueve á una y de dos á ocho.—**FONDA VIUDA DE REDON.**

SOMBRILLAS

DE LA FÁBRICA DE

Mr. AUGUSTE CAUVIN

Ya se encuentran á la venta las últimas novedades en su depósito de Santander: Guantería de DON JUAN CRESPO. — SAN FRANCISCO, 25

Inmenso surtido en paraguas, sombrillas, quitasoles y bastones.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

ACEITES RUSOS

Aceites y grasas para la industria, máquinas y wagones; cotones, empaquetaduras, etc. etc.

Barco y Albizuri (Bilbao)

Para pedidos en Santander, dirigirse á Emiliano Galdos, Daoiz y Velarde. Almacén de carbones minerales.

SERVICIO A DOMICILIO

Profesor de inglés

PEÑA HERBOSA, 19, 4.º

Dr Hers PROFESSEUR DE LANGUES VIVANTES

20 AÑOS DE PRACTICA

Cursos de francés é inglés, lectura, escritura y conversación.

San Francisco, 22, 1.º, izquierda

EN GAJANO

pueblo inmediato á Heras, se alquila en mil pesetas una casa de cuatro pisos amueblada. Tiene jardín y huerta grande. Se vende en cuatro mil duros. Dará razón Dámasa Alonso, calle Alta número 4.

EN SOLARES á medio kilómetro de su centro y lindante con el camino real, se alquila una buena casa para una familia. Informará en esta don Cipriano Villegas, y en Solares en el «Hotel Pepina».

Restaurant VILLA DE SUANCES

Su nuevo gerente José Gómez ofrece á su clientela un esmerado servicio, con precios económicos.

CUBIERTOS POR DOS PESETAS

SERVICIO Á LA CARTA

LANERIA Y COLCHONERIA

DE

PEDRO CUESTA

CALLE DE BECEDO, NÚMERO 11

Gran surtido en lanas de Castilla á 25 pesetas arroba; colchones desde 17 pesetas. Miraguano para almohadas á 4 pesetas el kilo, y pieles blancas.

Se hacen colchones á domicilio por el acreditado maestro colchonero madrileño

ANUNCIO

Se venden huevos á 90 céntimos docena.—Plaza Nueva, cajón número 55.

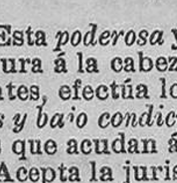

Sun Insurance Office

COMPAÑIA INGLESA»

de

Seguros contra incendios

Fundada en Londres en 1710

Esta *poderosa* y *antiquísima* Compañía, que figura á la cabeza de las en Inglaterra existentes, efectúa los seguros á *precios moderados y bajo condiciones las más ventajosas* para los que acudan á ella.

Acepta la jurisdicción de los tribunales españoles, tiene hecho el depósito que exijen las leyes fiscales y sus agentes están autorizados para el *inmediato arreglo de toda reclamación*.

Los siniestros satisfechos en su larga existencia (186 años), representan una suma fabulosa. Sólo en los últimos diez años ha pagado más de **50 MILLONES DE PESETAS.**

Dirigirse á su agente DON JOSÉ RODRÍGUEZ LÓPEZ, Velasco, 1, entresuelo, (junto al Banco de España) Santander.

Fábrica de mosáicos

Bañeras, fregaderas de varios tamaños y formas, pilas de agua bendita y bautismales; mesas, peldaños é infinidad de objetos de aglomerados en distintos colores.

Balaustradas, pilastras y toda clase de adornos en cemento, garantizando que no *sufren alteración* á la intemperie.

Todos estos productos son fabricados con el cemento Portland marca «El Martillo», clase la *más superior* por sus excelentes resultados.

SIN COMPETENCIA EN CLASE Y PRECIOS

NOTA IMPORTANTE

Se advierte al *público* que esta casa *no pinta la baldosa.*

GRACIA Y BARROS

Plaza de la Esperanza, 6. Teléfono, núm. 239

SANTANDER

Doncella o ama de llaves

se ofrece con buenas referencias.—Informarán en esta Administración.

GRAN GIMNASIO HIGIÉNICO

SANTA CLARA, 7

"Los Desconocidos"

¿Qué son los religiosos?

¿Qué hacen?

¿Para qué sirven?

Esta obra, traducida del francés por el «Apostolado de la Prensa», se halla de venta en la librería de «La Propaganda Católica», Hernán Cortés 9, al precio de *una peseta* el ejemplar.

SANTANDER

Imprenta de LA PROPAGANDA CATÓLICA

M.E.C.D. 2017

SERVICIOS PUBLICOS

CORREOS

Peatones.—De Peñacastillo y Corbán.—Salen de la Administración, á las tres de la tarde.

Correo de Cuba.—Sale los días 19.

Para América Central.—Sale los días 22.

Correo de Madrid, llegada, 10'10 m.; Bilbao, 11'30; Cabezón de la Sal, 1'35 t.

Correo de Madrid, salida, 2'30 t.; Bilbao, 12'15; Cabezón de la Sal, 2'10, y correo mixto para líneas Renedo, 7'55 m.

Entrega de apartados, 10'55 á 11'30 m.; 12'15 á 2 y 4 á 6 t.

Recepción de certificados y valores declarados, 9 á 10 y 11 á 11'30 m.; 12'15 á 1'30 t.

Entrega de valores declarados y objetos asegurados, 9 á 10 y 11 á 11'30 m.; 12'15 á 1'30 y 4 á 6 t.

Recepción de certificados para las conducciones de Villacarriedo y Renedo á Vega de Pas, de 7 á 7'40 m., y 4 á 6 t. para el día siguiente.

Reclamaciones é incidencias de certificados, de 4 á 6 t.—Salida de carteros á distribuir, 11'10 m.; 12'45 y 3'30 t.—Recogida de buzones de la capital, 7 y 10'30 m.; 12'45 t.

FERROCARRIL DEL NORTE

Trenes descendentes.—Mixto. Llegada á Santander á las 17'25.

Correo.—Llega á Santander á las 10.

Trenes mixtos provinciales.—Llegan á Santander á las 8'23. Nace en Bárcena.

Correo—Sale de Santander á las 15'15.

Mixto.—Sale de Santander á las 10'15.

Idem provincial.—Sale de Santander á las 17'33. Muere en Bárcena.

FERROCARRIL CANTÁBRICO

Santander á Cabezón.—Salidas á las 7'55, 11'35, 14'45 y 17'45.

Cabezón á Santander.—Salidas á las 7'40, 11'55, 14'45 y 17'35.

Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.

Torrelavega á Cabezon.—Salidas á las 8'59, 12'45, 15'44 y 18'52.

Torrelavega á Santander.—Salidas á las 8'30, 12'41, 15'40 y 18'22.

Servicio de coches: en Puente de San Miguel para Santillana y en Cabezón para Cabuérniga, Comillas, Llanes é Infiesto; estos dos últimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo á Infiesto.

FERROCARRIL Á BILBAO

Salidas de Santander.—Para Bilbao, á las 7'55, 13'05 (*Correo*). y 17'40.

Para Marrón, á las 16'55.

Para Solares á las 8'30 10'15, 12'35, 15'30 y 19'15 que llegarán á las 9'10, 10'53, 13'13, 16'08 y 19'53.

Salidas de Bilbao.—Para Santander, á las 7'15 (*Correo*), 12'15 y 17'35. Llegarán á las 10'54, 16'11 y 21'24.

De Marrón, á las 7'30, para llegar á Santander á las 9'12.

De Solares, á las 7'25, 9'45 12'35, 14'30 y 18'05, que llegarán á las 8'07, 10'27, 13'17, 15'08 y 18'48.

El tren núm. 1 no admite viajeros para Valmaseda. Id. id. 5, no los admite para la de Solares.

En Gibaja coches para Ramales, Arredondo, Soba y Lanestosa. En Marrón, para Limpias. En Treto, para Castro, Laredo, Colindres, Hazas y Voto, y servicio combinado con los vapores Zarcetas, para Santoña y Laredo.

En Gama, coches á Santoña. En Beranga para Solórzano, Hazas, Meruel Noja é Isla.

En combinación con el tren que de Santander sale para Solares á las 15'30 hay coche en el Astil. ro para Selaya.

SERVICIOS DE LA

COMPAÑÍA TRASATLANTICA

LÍNEAS DE CUBA Y MÉJICO

Servicio del Norte.—El día 16 de mayo saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña, el vapor

Alfonso XIII

su capitan don Manuel Deschamps, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia, y para Santo Domingo y San Pedro de Mocoris con trasbordo en Habana.

Servicio del Mediterráneo.—El día 25 de mayo saldrá de Barcelona, y el 30 de Cadiz, el vapor

Buenos Aires

directamente para Nueva York, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo en Habana para Puerto Plata.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de mayo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Isla de Panay

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo, San Pedro de Mocoris y Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

LINEA DE FILIPINAS

El día 11 de mayo saldrá de Liverpool y el 25 de mayo de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Antonio López

directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de mayo saldrá de Barcelona, el 4 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. de Satrústegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile) Coronel y Valparaiso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil-Pacífico.

LINEA DEL BRASIL-PACÍFICO

El día 24 de abril saldrá de Liverpool, el 26 de Havre, el 29 de Pasajes, el 30 de Bilbao, el 2 de mayo de Coruña, el 3 de Villagarcía, el 3 de Vigo, el 4 de Oporto, el 6 de Lisboa y el 8 de Cádiz, el vapor

Méjico

directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires; admitiendo pasaje y carga para Punta Arenas, Coronel y Valparaiso, con trasbordo en Montevideo, y pasaje para Montevideo y Buenos Aires, con facultad de trasbordo en Cádiz al vapor que hace el servicio directo á dichas Repúblicas.

LINEA DE CANARIAS

El día 15 de mayo saldrá de Marsella, el 17 de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor

Mannel L. Villaverde

directamente para Casa Blanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 25 de mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán, y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.
Agentes en Santander, señores HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑÍA.

Muelle, número 36 — *Teléfono número 63*

DROGUERIA DE Perez del Molino y Compañía

Aparatos completos para esterilizar la leche y accesorios sueltos para los mismos.
Brillo líquido é instantáneo para los suelos sin olor ni peligro alguno; brillantisima para la conservación de hules, cueros y maderas.
Vinos y jarabes medicinales nacionales y extranjeros, á precios muy económicos.
Artículos para fotografía, fotominiatura; de perfumería y completo surtido de droguería general.

Compañía 3 y 5 y Plaza de las Escuelas

VAPOR "RAPIDO"

SERVICIO entre SANTANDER-PUNTAL

Santander á Puntal, 6 y media mañana.
Puntal á Santander, 7 y media idem.
Santander á Puntal, 11 y media, idem.
Puntal á Santander, una de la tarde.
Santander á Puntal, tres tarde.
Puntal á Santander, cuatro y media, id.

IMPRENTA Y LIBRERÍA DE

La Propaganda Católica

HERNAN-CORTES, 9, bajo (Palacio del Sr. García Macho)

IMPRENTA

Impresión de obras de gran lujo y económicas.
Especialidad en trabajos á colores y comerciales.
Modelajes para Escuelas, Ayuntamientos, Juzgados y demás oficinas públicas y particulares
Recordatorios, esquelas, B. L. M., circulares, memorandums y membretes.
Tarjetas al minuto. Trabajos de fantasía.
Resmillería, sobres, volantes.
Establecimiento montado con todos los adelantos en materiales y maquinaria.
PRECIOS MUY ECONÓMICOS
Hernán Cortés, 9 (Palacio del Sr. García Macho)
SANTANDER

DEVOCIONARIOS, 200 modelos diferentes, en nácar, marfil, tela, piel de Rusia, Australia, etc., etc.
Rosarios de todas clases y precios.
Estampería para todos los gustos.
Escribanías de lujo y económicas. Efectos de escritorio en general. Tintas, gomas, lacres, lápices, portaplumas, tinteros, etc., etc.
Resmillería y papelería. Grandes existencias en cajas papel fantasía. Tarjetería de todas clases. Sobres de todos tamaños, clases y colores. Recordatorios y esquelas; gran variedad en dibujos y precios. Carnets de lujo para menús, bodas, bautizos, etc.
Libros rayados para el comercio y copiadores de cartas á precios increíbles.
Completo surtido en libros y menaje para Escuelas.
Gran variedad en obras morales y religiosas.
Suscripciones á todas las Revistas católicas de España y del Extranjero.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

HERNAN CORTES, 9 (Palacio del señor García Macho)

SANTANDER

SIMIENTE DE LINO TARIN

Preparado especial para combatir con suceso
Los Estreñimientos, Colicos,
Bochornos y las Enfermedades del Higado y de la Vejica
(Exigir la marca de «la Muger de 3 piernas»).
La Cajita: 1 fr. 30 — *Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche* — La Cajita: 1 fr. 30 — Marca de Fábrica
TARIN, *Farmacéutico de 1ra Clase, ex-interno de los Hospitales*
PARIS. — 9, place des Petits-Pères, 9, y todas en farmacias del mundo entero.

VINO DE VIAL

LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA
Alimento fisiológico completo
Anemia — Convalecencia
Pérdidas de las fuerzas - Languidez - Inapetencia
Perfectamente proporcionado y asimilable, el *Vino Fosfatado de Vial* es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general de todas las afecciones debilitantes.
Farmacia VIAL, rue Victor-Hugo, 14, LYON y todas las Farmacias.

Véndese en todas las buenas Farmacias y Droguerías

IMPORTANTE

La conocida casa de Madrid LAS DOS HERMANAS avisa á las personas de gusto que desde ahora recibe encargos directos y envía con buenos embalajes gratis, sus acreditadas canastillas, desde 125 pesetas, faldones y capas de cristianar, desde 25, equipos de novia, desde 250, vestidos bebé y las prendas sueltas de toda clase de ropa blanca y fantasías. Con sello se envían detalles y muestras á quien lo solicite.

Serrano, 14, Madrid.

PILDORAS DEFRESNE

A LA PANCREATINA
Adoptada por la Armada y los Hospitales de Paris.
DIGESTIVO — el más poderoso, el más completo
Digiere no solo la carne, sino tambien la grasa, el pan y los feculentos.
La PANCREATINA DEFRESNE proviene las afecciones del estómago y facilita siempre la digestion.
POLVO - ELIXIR
En todas las buenas Farmacias de España.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA

PASTILLAS HOUDÉ

A LA COCAÏNA

Gracias á sus propiedades anestesicas, las PASTILLAS HOUDÉ procuran el mayor alivio, son soberanas para calmar y curar las Enfermedades de la Garganta, las Ronqueras, las Extinciones de la Voz, las Laringitis, las Anginas y los Accesos de Asma.
Contribuyen á hacer desaparecer los Comezones, Pruritos, Sensaciones de irritación y á tonificar las cuerdas vocales. Se recomiendan á los *Oratores, Cantantes y Profesores*; hacen la voz más clara y sonora. Son utilisimas para combatir las Enfermedades del Esófago y del Estómago — Por Menor: En todas las Farmacias.
Depósito General: A. HOUDÉ, *Farmaceutico, PARIS*

HARINA lacteada NESTLÉ

Proveedor de la Real Casa
26 Diplomas de Honor. 31 Medallas de Oro
ALIMENTO COMPLETO para NIÑOS
Recomendado desde hace 35 años por las Autoridades Médicas de todos los Paises.
Contiene la leche pura de los Alpes Suizos.
Pídase en todas las Droguerias y Farmacias.
Para pedidos dirigerse á
MIGUEL RUIZ BARRETO
Jerez de la Frontera.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO PANCREÁTICO DEFRESNE

TODOS LOS ENFERMOS DEL PECHO
Han de leer lo siguiente:
Esta nueva preparacion de Aceite de Higado de Bacalao, posee no solamente todas las virtudes y propriedades de tan precioso remedio, pero tomase tambien, sin repugnancia alguna por parte de los enfermos mas delicados y es de segura asimilacion con la afortunada adicion de Pancreatina.
Este medicamento ha recibido la aprobacion de los Médicos de la Facultad de Paris, tras un sinnúmero de esperimentos efectuados en los hospitales de la Capital. Hoy dia, todos los médicos recetan el Aceite de Higado Pancreático de Defresne como único agente para curar radicalmente el RAQUITISMO, LA TÍSIS PULMONAR, y las demás afecciones que impiden los efectos de la nutricion y assimilacion.
DEFRESNE, proveedor de los Hospitales de Paris, Antor de la Peptona, y en las Farmacias.

LA TOS por rebelde que sea, desaparece ó se alivia con el Jarabe benzo-balsámico de Villegas, á base de bromoformo y clorhidrato de heroina. De indicación especial en la TOS ferina.

Los «catarrosos», «tísicos», «disnéicos», «asmáticos», los que padecen «ronquera», «fatiga» y «expectoración», deben usarlo como remedio seguro. Con su uso, la respiración es más lenta y las inspiraciones más hondas, permitiendo que los pulmones se ventilen y sufran verdadera desinfección.

Lo recomiendan las notabilidades médicas por su maravilloso resultado y brillante éxito. De venta en la farmacia de don Crispulo Ordoñez.

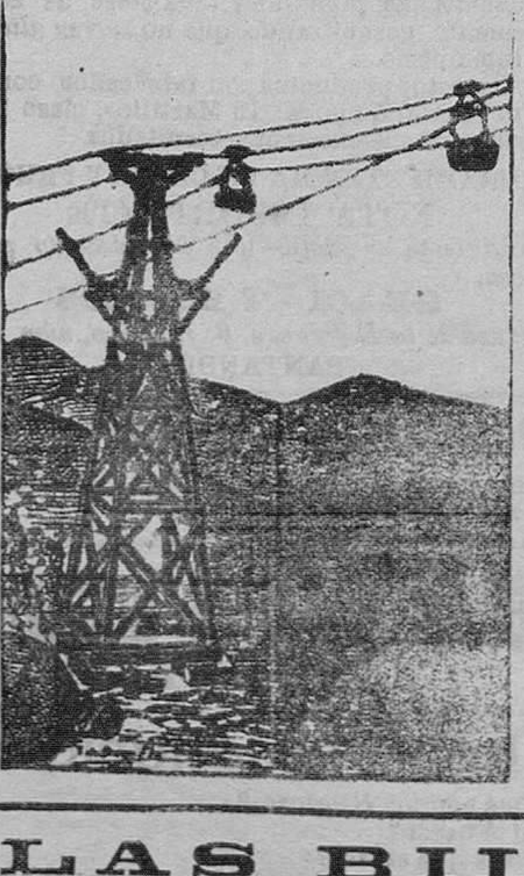

SOCIEDAD FRANCO-ESPAÑOLA
de Trefilería, Cablería y Tranvías aéreos
CAPITAL: 900.000 francos
FÁBRICA EN BILBAO (Erandio)
Tranvías aéreos,
planos inclinados, transmisiones por cables,
Cables de acero
para minas, tranvías, planos inclinados y para la marina.
Aparatos de enganche
para todas las pendientes, con privilegio
Alambres
galvanizados, estañados y demás clases.
Se hacen toda clase de estudios y se suministran planos y proyectos completos.
La Sociedad se encarga de todas las construcciones.
APARTADO 67.
Telegramas CABLES: DESIERTO-ERANDIO

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el......
(ó polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.
Caja, 7'50; media caja, 4 pesetas; farmacias y droguerías
DEPOSITARIO EN LA PROVINCIA: D. ERASUN SALGADO

A la gran legión de enfermos nerviosos

El «Antinervioso Howard» es el más poderoso tónico conocido del sistema nervioso y el regulador más inofensivo de sus trastornos funcionales. Está indicado para curar «vahidos, hipocondría, todo dolor, neuralgias, jaquecas, gastralgias (dolor de estómago), insomnio, vértigos, mareos, desvanecimientos, dolor de cabeza, debilidad cerebral, del oído y de la vista, asma nervioso, palpitaciones nerviosas, dolor que precede ó acompaña á las reglas, histerismo, parálisis, flojedad, etc.»—El enfermo que hace uso del «Antinervioso Howard» experimenta rápidamente tales resultados que le dejan suspenso el juicio, al punto de no poder creer en los efectos tan prontos y sorprendentes del medicamento. Despiértase el apetito, si antes estaba decaído; regularízanse las digestiones, si antes eran difíciles y tumultuosas; al decaimiento profundo y á la falta de energía en las determinaciones; sucédense el vigor y tal entereza de voluntad, que el individuo llega á creerse transformado en otro. Se afirma la memoria, se robustece la inteligencia, el pensamiento adquiere mayor consistencia, vuelven las ideas con la nitidez y claridad apetecidas, y sin la niebla y confusión en que poco há veíalas envueltas, siente más potente la fuerza de las ideas y el discurrir agradable y fácil. A estas modificaciones únense las de una más fácil respiración, la sensación de la tranquilidad y marcha normal del corazón, un sueño tranquilo, reposado y reparador, del que sale cada día más fuerte, ágil y activo. Pero estas profundas y rápidas modificaciones que introduce el medicamento en el organismo no paran ahí; continúan persistentes y progresivas hasta que hacen desaparecer toda huella de padecimiento nervioso. El «Antinervioso Howard» no contiene opio ni sus sales, ni bromuros, ni calmantes. Los individuos cuyo sistema nervioso se halla en constante tensión por las condiciones especiales de la vida moderna, las luchas, preocupaciones, ansias de glorias, de riqueza, escritores políticos, bolsistas, etc., hallarán el seguro de su salud, de su tranquilidad y de su vida en el «Antinervioso Howard»; 4 pesetas caja. Se manda por el correo, previo envío del importe en sellos ó giro. Venta, boticas y droguerías de *Santander*, Blanca, 15 y Pino y Compañía, Plaza de la Libertad; *Reinosa*; Mayor, 8. Depositario general y único para la venta en España, Guillermo García, Capellanes, 1, Madrid.

RECONSTITUYENTE del Dr. FERRER

GLICEROLADO DE FOSFATO DE CAL
[illegible]
Preparado por el Dr. TREMOLS
SUSTITUYE VENTAJOSAMENTE al ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO
Curan con seguridad [illegible], la hipertrofia del corazón, la anemia, la clorosis, los infartos ganglionares, el mal de Pott, la osteomalacia (afección de los huesos), la bronquitis crónica, tuberculosis en primero y segundo grados, la escrófula, el artritismo (inflamación articular), herpetismo, [illegible], raquitismo, bocio, reumatismo crónico, la gota, el lupus, afecciones de la garganta, impotencia, los tumores blancos, la hidropesía, [illegible] (flores blancas), hipocondría, etc. etc.
[illegible]
[illegible]

LAS BILBAINAS

LA CASA DE MODA EN SANTANDER
ACERA DEL CORREO NÚMERO 2

Emilia y Julia, ofrecen á su distinguida clientela y al público en general, una preciosa exposición de artículos última moda, para la presente estación, distinguiéndose en sombreros y vestidos para niños. Equipos y canastillas, cuyos artículos todos han llegado en la pasada semana de París. Se suplica no dejen de concurrir á la citada casa, pues en ella encontrarán elegancia y baratura.

Esta exhibición tendrá lugar los días 5, 6, 7, 8, 9 y 10 del presente mes.

CURACION DE LA TOS LA MÁS REBELDE
BRONQUITIS - CATARROS
LARINGITIS - INFLUENZA
SE CURAN INFALIBLEMENTE CON LAS
CAPSULAS COGNET
El remedio más poderoso contra las
ENFERMEDADES DEL PECHO
PARIS, 43, Rue de Saintonge, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.
TOS

M.E.C.D. 2017